



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**

Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud

## **SEMINARIO: “ Hacia una Política Nacional de Salud para el Abordaje de la Violencia Doméstica contra la Mujer” 14 y 15 de octubre de 2005 Hotel ALCION Balneario Solís**

Participantes: Directores y Directoras Departamentales de Salud, Coordinadores y Coordinadoras Departamentales de ASSE, Autoridades de ASSE y DIGESA

Organización: Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género – Dirección General de la Salud – Ministerio de Salud Pública - Instituto de las Mujeres - Ministerio de Desarrollo Social

Con el apoyo de: OPS/OMS  
FESUR

### **Presentación del Área de Violencia del Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género (PNSMG)**

El Área de Violencia del Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género tiene como objetivo diseñar políticas para el tratamiento del problema de la violencia basada en género en el ámbito de la salud, mediante la elaboración e instrumentación de pautas que planteen buenas prácticas, para su tratamiento como problema de salud pública en Uruguay.

Se jerarquiza el problema de la violencia doméstica en una perspectiva de tratamiento integral, multidisciplinario e intersectorial, lo cual implica que las acciones se ubican:

- En los cambios de la organización del sistema de atención que se están procesando.
- En coordinación con los demás programas del MSP relacionados al tratamiento de este problema.
- En el marco jurídico establecido en la Ley Nº 17.514 de julio de 2002, y en el Primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica.
- En coordinación con los sectores integrantes del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la VD.

Las pautas de acción para abordaje del problema desde el área de la salud se elaborarán, a partir de las recomendaciones de los organismos internacionales y la evidencia científica, con la participación de los operadores y decisores del área de la salud, de la opinión de las sociedades científicas y de los actores sociales e institucionales a quienes involucra el problema.

### **Metas para 2005**

El día 8 de marzo de 2005, en el Edificio Libertad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES) realizó un acto público y conferencia de prensa en la que participaron representantes de todos los Ministerios. Allí expresaron su compromiso a favor de la igualdad de condiciones para hombres y mujeres en Uruguay y comprometieron medidas tendientes a plasmar dicho compromiso en la realidad.

Desde el Ministerio de Salud Pública la Sra. Ministra, Dra. M<sup>a</sup> Julia Muñoz se comprometió a:

1. Incorporar a la ficha médica (historia médica) preguntas que den cuenta de situaciones de violencia doméstica de manera que quede registrado como parte de los datos clínicos de la paciente.
2. Realizar protocolos que permitan identificar y responder adecuadamente a las víctimas de maltrato.

El PNSMG elaboró una propuesta en etapas para la instrumentación de estos compromisos. Estableciendo como meta para el año 2005 la elaboración y presentación de una primer guía de procedimientos de atención a la violencia doméstica contra la mujer, para ser empleada en el primer nivel de atención.

Este taller, con los encargados de dirigir e instrumentar las políticas de salud a nivel departamental, es una instancia imprescindible para incorporar la violencia doméstica a la planificación de estrategias en salud y para el análisis y adecuación de la propuesta, a las necesidades surgidas de las diversas realidades y perspectivas.

## **Objetivos:**

Establecer los lineamientos generales para la atención integral a nivel primario de la violencia doméstica desde la perspectiva de género.

Análisis de la propuesta de tamizaje y primera respuesta a instrumentar en el primer nivel de atención.

## **Programa preliminar**

### **14 de octubre**

- 9:30 Apertura:  
Autoridades del Ministerio de Salud Pública  
Ministra de Desarrollo Social – Mtra. Marina Arismendi  
Representante de OPS en Uruguay – Dr. Fernando Dora  
Representante de FESUR - Martha Díaz  
Directora del PNSMG – MSP – Dra. Cristina Grela  
Directora del Instituto de las Mujeres - MIDES – Lic. Carmen Beramendi
- 10:00 Presentación de la metodología del taller.
- 10:10 Marco jurídico y Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Doméstica – C. Beramendi
- 10:30 Preguntas y comentarios
- 11:20 Café
- 11:35 La violencia doméstica como problema de salud pública  
Dinys Luciano – OPS/OMS
- 12:15 Preguntas y comentarios
- 13:00 Almuerzo
- 14:30 Video: El sector salud responde frente a la violencia de género (IPPF)
- 15:00 Plenaria sobre respuestas del sector salud para enfrentar la violencia doméstica
- 15:30 Modelo de atención integral: estrategias de intervención. Detección, tamizaje y atención.  
Dinys Luciano – OPS/OMS
- 16:10 Preguntas y comentarios
- 16:30 Café
- 16:45 Propuestas del PNSM del MSP para tamizaje, detección y atención en el Primer nivel de atención - Sandra Romano
- 17:30 Preguntas y comentarios
- 17:00 Trabajo en grupo – Lista de verificación de gerencia de programas de atención a la violencia doméstica (IPPF)
- 18:00 Cierre

### **15 de Octubre**

- 9:00 Trabajo en grupos sobre ejes de acción para la atención integral - detección de casos, tamizaje, atención y asistencia
- 10:30 Presentación en plenaria de resultados del trabajo en grupos
- 11:00 Café
- 11:15 Trabajo en grupos sobre ejes de acción para la atención integral – promoción y prevención
- 12:00 Presentación en plenaria de resultados del trabajo en grupos
- 12:30 Acuerdos sobre próximos pasos
- 13:00 Cierre